

## Pósteres. Convocatoria 2020

El Comité Científico de Infarma Madrid 2020 invita a todos los profesionales farmacéuticos a participar en el Congreso Europeo de Farmacia, que se celebrará en Madrid los días 10, 11 y 12 de marzo de 2020, presentando pósteres donde se reflejen sus trabajos y experiencias científicas y profesionales.

Con ello pretendemos establecer un espacio de intercambio de experiencias científicas y profesionales y a su vez, incentivar y estimular los trabajos de investigación. Animamos a los farmacéuticos de oficina de farmacia en grupos de trabajo o con iniciativas particulares, así como a grupos de investigación de universidades, estudiantes en el último curso del Grado de Farmacia, sociedades científicas y colegios profesionales, a que encuentren en Infarma Madrid 2020 el lugar para dar a conocer sus trabajos y, en su caso, poder publicarlos.

### NOTA:

La presentación de resúmenes y pósteres supone la aceptación de las normas fijadas por la organización del Congreso.

El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar cualquier resumen o póster que no cumpla con los requisitos indicados en dichas normas.

### NORMAS GENERALES

- Los farmacéuticos que deseen participar con sus trabajos en el Congreso deberán remitir un resumen de estos, conforme al formato que el Comité Científico pondrá a disposición de los interesados.
- El contenido de los trabajos presentados tendrá relación con las actividades y temas propios del congreso.
- Los resúmenes de los pósteres recibidos serán valorados por el Comité Científico, que determinará su idoneidad y aceptará o rechazará su presentación al Congreso.

- Los trabajos correspondientes a los resúmenes aceptados serán expuestos en formato digital durante el Congreso. La organización se hará cargo de mostrar los pósteres en dicho formato.
- Los participantes podrán elaborar individual o conjuntamente sus pósteres, limitándose a tres, el número máximo de pósteres que puede presentar un mismo autor sea o no primer firmante del trabajo presentado.
- Los trabajos deberán ser originales. También se podrá participar con los trabajos que hayan sido presentados en otros congresos una única vez desde enero de 2019. Cada resumen debe incluir título, así como una correcta descripción de objetivos, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones, para que el Comité Científico del Congreso pueda realizar una adecuada evaluación.
- Se deberá utilizar el menor número posible de abreviaturas.
- No se admitirán trabajos en los que figuren nombres comerciales de productos.
- Los firmantes de los pósteres expuestos serán responsables únicos del contenido y originalidad de los trabajos presentados.
- Entre los resúmenes recibidos y aceptados, el Comité Científico seleccionará los trabajos más destacados para su defensa en forma de comunicación oral en una sesión pública que tendrá lugar durante el Congreso.

La dotación económica de los premios será:

- Primer premio: 2.000 euros al trabajo
  - Segundo premio: 1.500 euros al trabajo
  - Tercer premio: 1.000 euros al trabajo
- Queda excluida la participación en el concurso a los miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios de Farmacéuticos de Madrid y Barcelona, del Comité Científico y Comité Organizador del Congreso, y de las personas relacionadas profesionalmente con cualquiera de estas entidades. No obstante, cuando así acuerde el Comité Científico, dichas personas podrán exponer sus pósteres científicos en el Congreso sin que suponga participación en el concurso u opción a cualquiera de los premios de este.

## NORMAS GENERALES DE ENVÍO DE RESÚMENES

El resumen del póster, excluyendo el título, nombre de los autores, cargo, correo electrónico y centro de trabajo, no deberá superar las 300 palabras.

Todos los resúmenes de pósteres deberán enviarse a través del siguiente [formulario](#).

## NORMAS GENERALES PARA LA EXPOSICIÓN EN FORMATO DIGITAL DE LOS PÓSTERES ACEPTADOS

El Comité Científico concederá la **inscripción gratuita al congreso al primer firmante** de cada poster aceptado.

El póster debe estar estructurado en el siguiente orden:

1. Título
2. Autores (máximo 6)
3. Institución o empresa
4. Introducción
5. Objetivos
6. Material y métodos
7. Resultados
8. Discusión
9. Conclusiones
10. Bibliografía

El **título** debe ser breve y específico y figurar en mayúsculas y en estilo negrita.

**Los autores** serán identificados por sus dos apellidos completos, una coma, y las iniciales del nombre, separando por punto-y-coma los diferentes autores del trabajo. Se destacará al autor que vaya a presentar el trabajo subrayando su nombre (ejemplo: GARCÍA LÓPEZ, M; PÉREZ SÁNCHEZ, JL; etc.).

**Los centros de trabajo** deben ser reseñados bajo la lista de autores. Cada autor debe ser identificado con el centro de trabajo, ciudad y provincia.

**Importante:** Adicionalmente, al final del resumen figurará el nombre completo y la dirección de correo electrónico del autor de referencia, para poder establecer comunicación.

Si un mismo autor participa en más de un resumen, deberá escribir su nombre del mismo modo en todos ellos, para que se refleje adecuadamente en el índice.

Los pósteres se expondrán en pantallas táctiles de 52" instaladas en el espacio reservado para su exposición por lo que se enviarán los pósteres cumpliendo los siguientes requisitos:

#### Características técnicas del póster

1. Debe ser maquetado en Microsoft PowerPoint en una sola página vertical (medidas 90 x 120).
2. Se recomiendan las fuentes Arial, Tahoma o Verdana y el tamaño de letra deberá ser superior a 24pt para que se visualice correctamente.
3. No está permitido el uso de vídeos o efectos. El tamaño ha de ser inferior a 5 MB.
4. Debe exportarse a formato jpg. png o pdf.

#### Forma de envío del póster

##### Plazos:

**5 de febrero de 2020**

Fecha límite de aceptación de resúmenes.

**17 de febrero de 2020**

Fecha de resolución de la aceptación o rechazo de resúmenes. Esta resolución se comunicará por correo electrónico al autor que lo presenta.

**24 de febrero de 2020**

Fecha de notificación, cuando proceda, de la selección del póster para realizar una comunicación oral. Los pósteres seleccionados para su presentación oral estarán debidamente identificados por la organización del Congreso.

**10 de marzo de 2020**

Los pósteres estarán visibles en la zona de exposición desde las 10:00 horas del martes 10 de marzo de 2019.

**12 de marzo de 2020**

Comunicaciones orales de los pósteres seleccionados (duración máxima 7 minutos (5 de exposición, 2 de discusión))